PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Pág	gina 1 de 11

DEPARTAMENTO	TEXTI	L, CONFECCIÓN Y PIEL		CURSO	2023 - 2024
CICLO FORMATIVO	)				
MÓDULO PROFESIONAL		Lengua extranjera pro	ofesional Inglés:	1	
PROFESORADO		ANA ISABEL BONA GARO	CÍA		
CÓDIGO		Nº HORAS	66	]	

# <u>COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.</u>

La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Las *competencias profesionales, personales y sociales* de este título, relacionadas con nuestro módulo a impartir son las siguientes:

- a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.

- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- o) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- q) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- s) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

### **OBJETIVOS.**

Los <u>objetivos generales</u> de este ciclo formativo, relacionados con nuestro módulo a impartir son los siguientes:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de calidad, para gestionar la producción.
- Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.

- o) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- p) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- q) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- r) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- s) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector productivo del título.
- b) Se ha realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos
- c) Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional
- d) Se ha interpretado el contenido global del mensaje.
- e) Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión
- f) Se ha identificado la terminología utilizada.
- g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax,entre otros.
- h) Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura aunque pueda presentar alguna dificultad conmodismos poco frecuentes.
- 2. Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

## Criterios de evaluación:

- a) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales.
- b) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- c) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.

- d) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional. e) Se ha aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- f) Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas, utilizando sus propios recursos lingüísticos.
- g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.
- h) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- i) Se ha redactado un breve currículo
- 3. Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

#### Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

# ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

#### **CONTENIDOS**

## Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
- Soportes telemáticos: fax, e-mail, etc.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y otros.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

#### **Emisión de textos escritos:**

- Elaboración de textos sencillo profesionales del sector y cotidianos.
- Adecuación del texto al contexto comunicativo.
- Registro
- Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante.
- Uso de los signos de puntuación
- Coherencia en el desarrollo del texto.

	UD	TÍTULO	Horas programada s			
1		Presentación del módulo & Evaluación Inicial	2			
a E	1	1 Colores				
V	2	El Cuerpo	3			
Α	3	Prendas y Complementos	4			
	4	Presentación de proyectos	4			
L		Prueba escrita y corrección en clase	4			
U A C I Ó N		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	24			
2 a	5	Materiales	4			
E	6	Estampados	5			
v	7	Historia de la moda	3			

Α	8	Diseño y producción	4
L		Presentación de proyectos	2
U		Prueba escrita y corrección en clase	4
Α			
С			
l ,		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	22
0			
N			

9	Marketing y Publicidad		3
10	El medio ambiente		3
11	La moda en el cine		4
12	El mundo laboral		3
13	Curriculum		3
	Presentación de proyectos		2
	Prueba escrita y corrección en clase		2
	TOTAL 3	<sup>ga</sup> evaluación	20
		TOTAL CURSO	66

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Al inicio se realizará una evaluación inicial del grupo, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos. Hay que tener en cuenta que con frecuencia nos encontramos con una gran diversidad en el grupo. El conocimiento previo de la lengua inglesa por parte de los alumnos puede ser limitado, ya que algunos de ellos no han tenido contacto con la lengua, o no lo han tenido durante mucho tiempo. Sin embargo, otros alumnos poseen un nivel intermedio o incluso avanzado. Se ofrecerá ayuda a aquellos alumnos que así lo requieran, proporcionando actividades y recursos de apoyo para que tengan los medios de alcanzar los objetivos del curso por sí mismos. Durante el curso, asimismo, se valorará el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje.

Se preparan materiales de trabajo que aborden actividades para cubrir las cuatro 'skills'. Todos ellos para hacer una revisión de estructuras gramaticales y vocabulario.

La metodología será activa y participativa, donde los alumnos con sus intervenciones favorezcan una dinámica variada. Se integrarán a diario las TICS para facilitar el aprendizaje y la asimilación de la lengua y proporcionar un contexto real al uso del idioma.

Desde este módulo de lengua extranjera (inglés) trabajaremos las siguientes competencias:

#### COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Se promoverá la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al

discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en su mismo. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la animación a la lectura, proponiendo la lectura de algún libro a lo largo del curso.

### • COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Potenciaremos la interacción con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. En definitiva se incorporarán habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Desarrollaremos un espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

#### • TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Facilitaremos la disposición de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, Incorporando diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica el uso de las nuevas tecnologías.

#### • COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Haremos posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elección y decisiones adoptadas. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la educación en valores.

### • COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Favoreciendo el conocimiento, la comprensión, la apreciación y la valoración crítica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

#### • COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Disponiendo de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

## PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Es importante tener en cuenta la diversidad del alumnado de un ciclo formativo que viene determinada por la experiencia (trayectoria formativa y laboral) del alumno/a. En el caso del Módulo de lengua extranjera: inglés, nos encontramos con una gran variedad de niveles entre el alumnado. Desde los que proceden de estudios de Bachillerato -con una competencia en la lengua extranjera bastante adecuada- aquellos que han realizado estudios de grado medio y superado la prueba de acceso, pero con un nivel de 4º ESO, los que por su procedencia su nivel es incluso aún más bajo y aquellos que nunca han cursado estudios de lengua inglesa. Para aquellos alumnos/as que padezcan algún tipo de discapacidad se tendrán previstas las adaptaciones necesarias en los recursos didácticos, la organización del espacio en el aula, las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para garantizar la adquisición de la competencia profesional.

Por todo lo expuesto se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen, temporal o permanentemente. Se pretende garantizar con ello que todo el mundo alcance los objetivos del módulo y del ciclo. De la misma forma, se espera que el alumno con dificultades por no haber estudiado anteriormente inglés o por poseer un nivel inferior a un B1 sea consciente del trabajo que deberá realizar durante el curso para alcanzar los objetivos de este.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. Se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional y los objetivos generales del ciclo formativo.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase. Además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se elaboren en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre, y también se valorará la realización de exposiciones orales de diversa índole y las tareas para realizar en casa. Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre. El examen del último trimestre se realizará en junio coincidiendo con los exámenes finales. Habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

En la evaluación final del módulo, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación. Solo se redondeará al alza las calificaciones que superen el 0.75 y que cumplan los siguientes requisitos:

- 1. haber aprobado todas las destrezas, haber asistido a clase con regularidad,
- 2. haber demostrado un gran esfuerzo, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar.

Aquellos alumnos que no cumplan con estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza. Para hallar la media de la evaluación final del módulo se tendrá en cuenta la nota media real de cada trimestre.

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenido teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Grammar, Vocabulary	Skills	Trabajos (individuales o en grupo)
30%	40%	30%

Los alumnos/as calificados negativamente en el primer trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, ya que se trata de una evaluación continua de todos los contenidos. La calificación será de 5 en la evaluación recuperada.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio tendrán una convocatoria extraordinaria en junio

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LAS <u>PRUEBAS EXTRAORDINARIAS</u>

Grammar, Vocabulary	Reading	Listening	Writing
40%	20%	20%	20%

## PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia reiterativa al aula (15% según el Consejo Escolar), así como la falta reiterativa de puntualidad, hace que se pierda el derecho a la evaluación continua. El 15% se valorará anualmente. Este módulo cuenta con 64 horas, por tanto se considera que un alumno que falte a **10 horas lectivas** perderá el derecho a la evaluación continua.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales podrán ausentarse hasta un 30% de las horas totales de cada módulo a lo largo del curso. Es decir, los alumnos que por estos motivos no asistan a clase, perderán el derecho a la evaluación continua cuando falten 19 horas lectivas.

Este 30% se repartirá de la siguiente manera: el 15% para las falta generales y 15% para las faltas por motivos laborales. El alumno/a deberá justificar estas faltas laborales con la entrega de su contrato reglado y de un certificado firmado por la empresa con el horario del mismo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a presentarse al examen global, pero deberán igualmente presentar el proyecto de cada evaluación.

Adicionalmente deberán entregar todos los paquetes de fotocopias que se hayan trabajado durante el curso, y todas las actividades realizadas en clase por los alumnos presenciales. Estos materiales deberán entregarse completos en una fecha por determinar. La no presentación de estos materiales a tiempo, así como la falta de alguno de ellos, supondrá la no superación del módulo en la convocatoria de junio. El alumno podrá entregarlos en convocatoria extraordinaria.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimiento que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, desempeñado en ocasiones en el extranjero, se considera imprescindible, que los alumnos sean capaces de alcanzar los objetivos del módulo con un nivel suficiente que no impida el desarrollo de sus tareas y competencias.

Entre estos mínimos exigibles se encontraría:

- La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- La interpretación de la información escrita en el ámbito del sector productivo del título.
- La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

## PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán diversos en relación a los aprendizajes que se estén desarrollando teniendo en cuenta que tenemos que cubrir las cuatro 'skills' - reading & writing, listening & speaking-, de este modo podremos utilizar: la observación, la puesta en práctica - pair work & group work, exposiciones individuales, ejercicios prácticos- escritos y orales, pruebas teóricas, etc.

### Expresión y comprensión:

Una prueba escrita global por trimestre que incluirá:

- Comprensión Auditiva Listening
- Expresión Escrita Writing
- Comprensión Lectora Reading
- Uso de la Lengua Gramática y Vocabulario Una prueba de expresión oral por

### trimestre

- Speaking

A lo largo del trimestre se podrán realizar diferentes ejercicios que servirán para tener un conocimiento del progreso del aprendizaje de los alumnos.

Hábito de trabajo: seguimiento y valoración de las actividades que se realizan en casa y en clase con una comprobación diaria.

Quedará en el Departamento una copia de los instrumentos de evaluación así como una copia de ellas con su correspondiente plantilla de calificación.

## PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

## Los mecanismos con los que se van a realizar esta evaluación y mejorar los proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser:

- análisis de los resultados obtenidos
- encuestas de evaluación de la práctica docente ( durante el segundo trimestre y a final de curso)
- entrevistas individuales
- entrevistas en pequeño grupo
- puesta en común en el grupo clase

## CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial del grupo se llevará a cabo durante las dos primeras sesiones mediante:

- Puesta en común de los conocimientos individuales de la lengua inglesa
- Actividades de Listening/Speaking, tanto pair-work cómo group-work
- Puesta en común de sus necesidades y expectativas con respecto al módulo

Con los resultados se ajustará la programación para un mejor proceso de aprendizaje de los alumnos.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Como libro de texto se trabajará con *English for the Fashion Industry* de Mary E. Eward (oxford) el cual será complementado con materiales elaborados específicamente para los dos cursos, donde se trabajan las cuatro 'skills' y se revisen contenidos gramaticales y vocabulario.

El uso de medios informativos y audiovisuales facilitará la realización de audiciones y trabajos de búsqueda e investigación para la actividad oral por trimestre.

Se les facilitará el material complementario necesario.

Se les facilitarán diversas páginas web donde puedan consultar: vocabulario, gramática o temas específicos.

# MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros

docentes que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

## **PLAN DE CONTINGENCIAS.**

En el Departamento (en el armario de la profesora que imparte el módulo) quedarán disponibles los materiales para ser llevados a cabo por el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo de tiempo prolongado por ausencia de la profesora.

Se tendrá preparado el material de antemano para ser utilizado en el caso de que surgiera alguna circunstancia excepcional por la que no se pudieran usar determinados recursos (sistemas de audiovideo, ordenadores, etc.) en el momento del desarrollo de la clase.